

Resultados de sondeos realizados a los participantes en conferencias realizadas en el marco del COVID 19

23 de abril 2020

Registro de personas inscritas

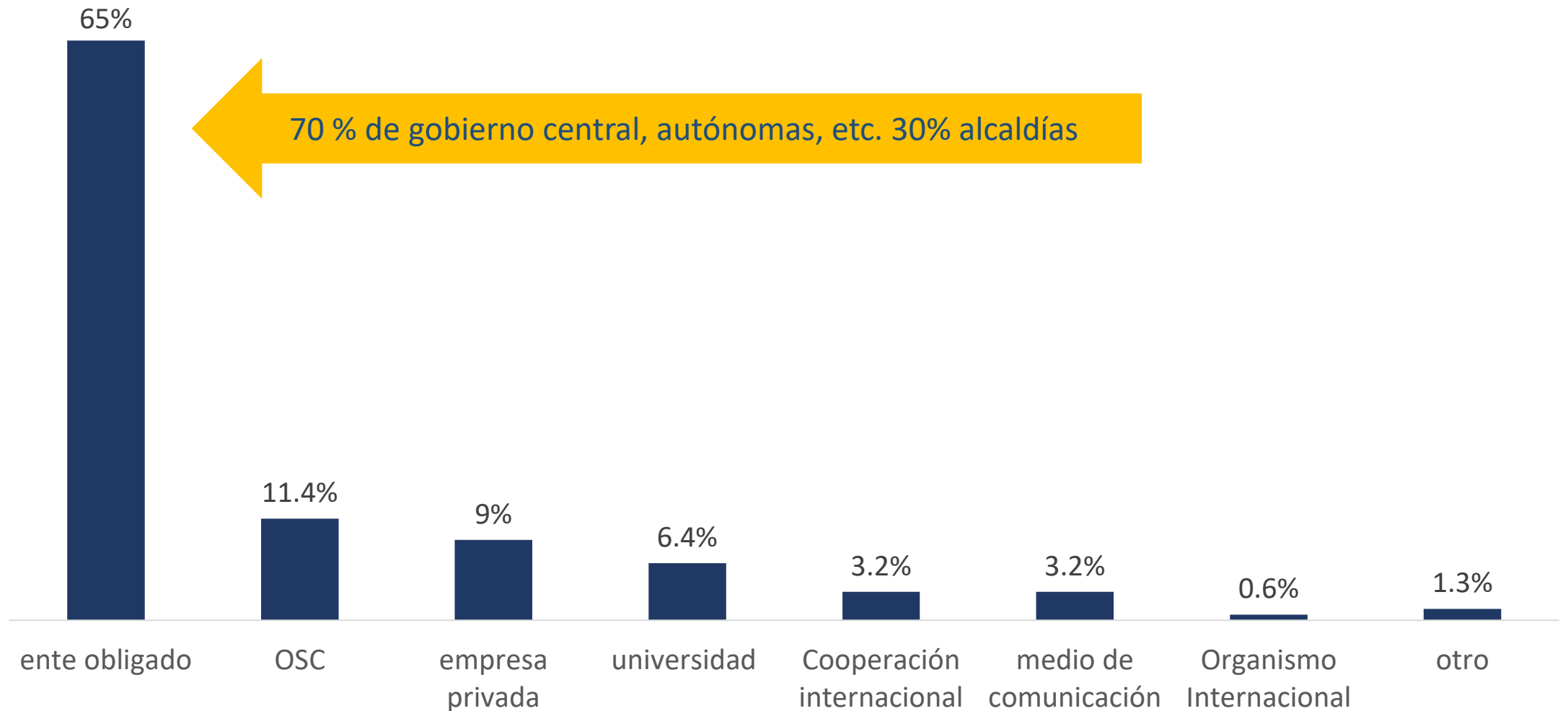
**Transparencia y rendición
de cuentas**
13 de abril

156 personas inscritas
**El 47% se inscribió el primer día que se abrió la
convocatoria** (el 9 de abril)

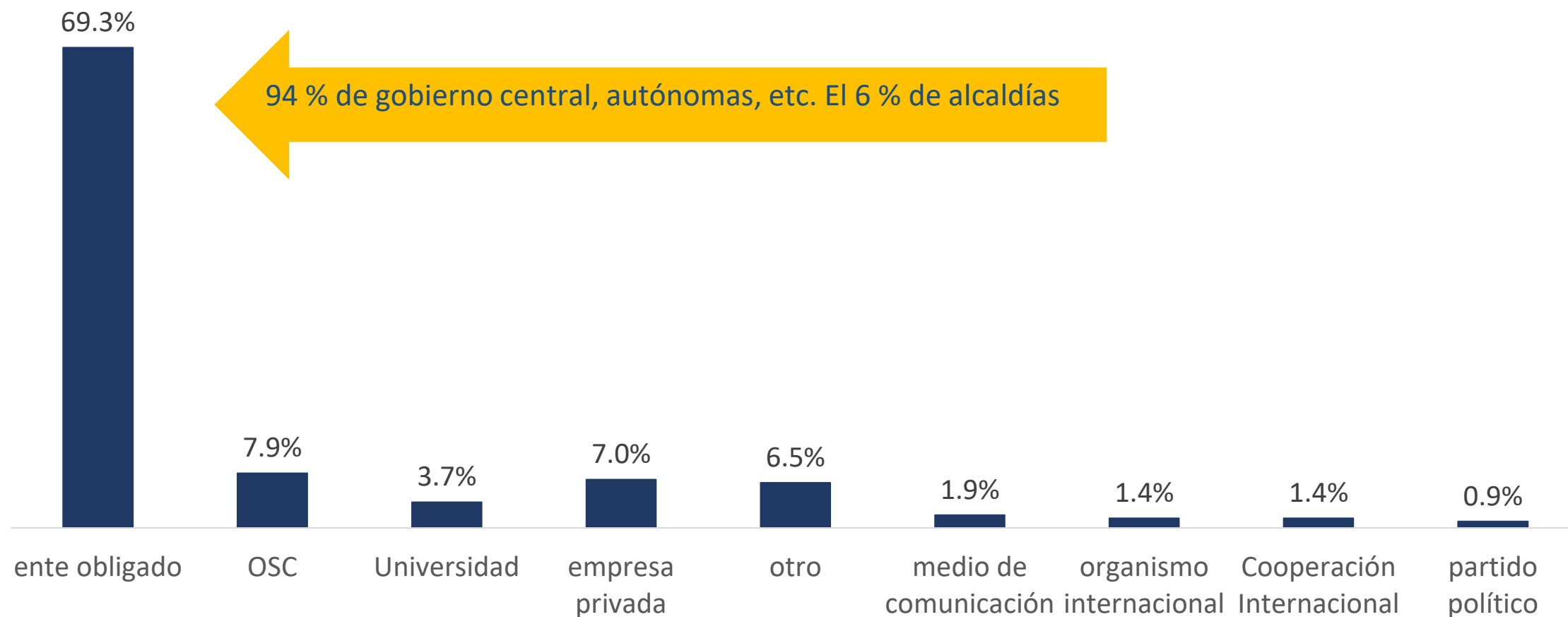
**Protección de datos
personales**
15 de abril

215 personas inscritas
**El 38 % se inscribió al segundo día de abierta la
convocatoria** (el 14 de abril)

Conferencia I. Transparencia y rendición de cuentas



Conferencia de Protección de datos personales



Participantes en las conferencias

**Transparencia y
acceso a la
información pública**

140 – 90% de los inscritos

**Protección de datos
Personales**

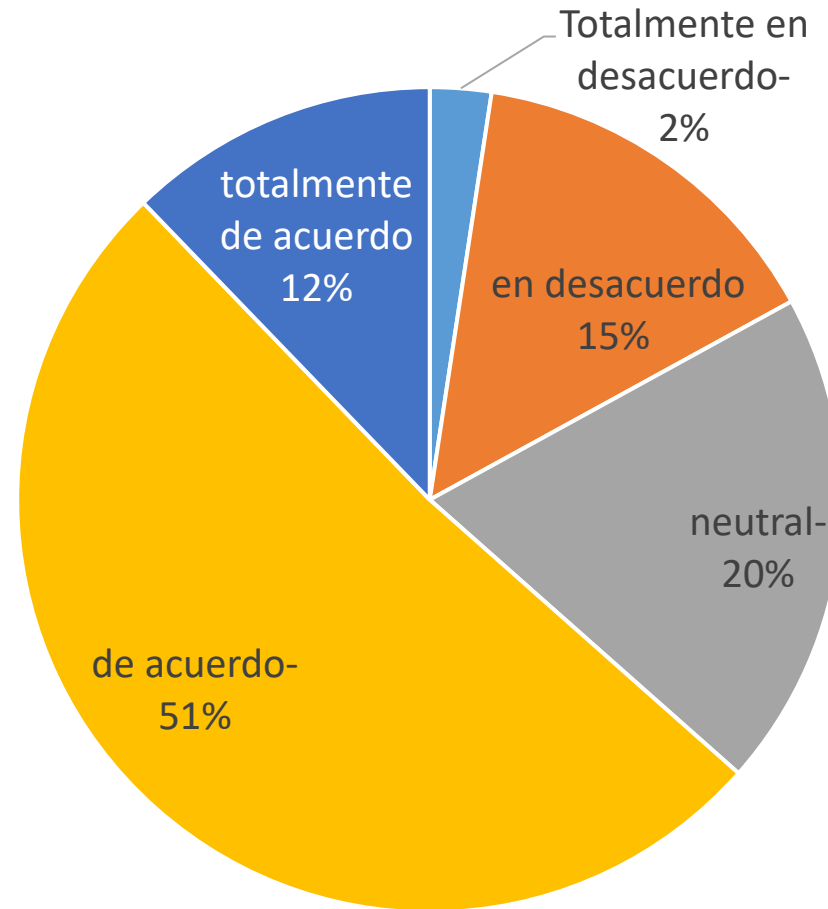
199 – 93 % de los inscritos

RESULTADOS DE SONDEO CONFERENCIA: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

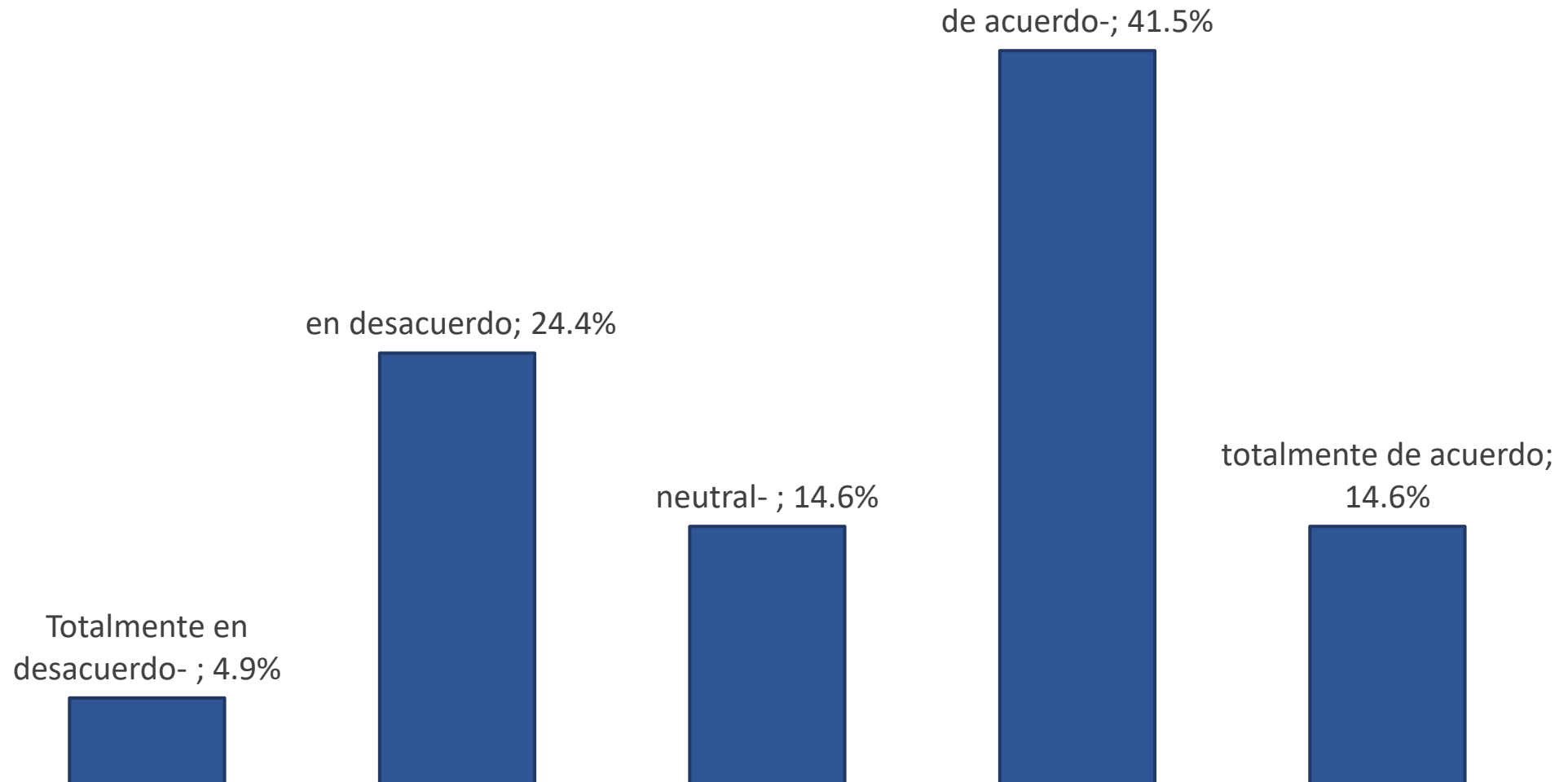
42 RESPUESTAS

(27 % de las personas que ingresaron respondieron el sondeo)

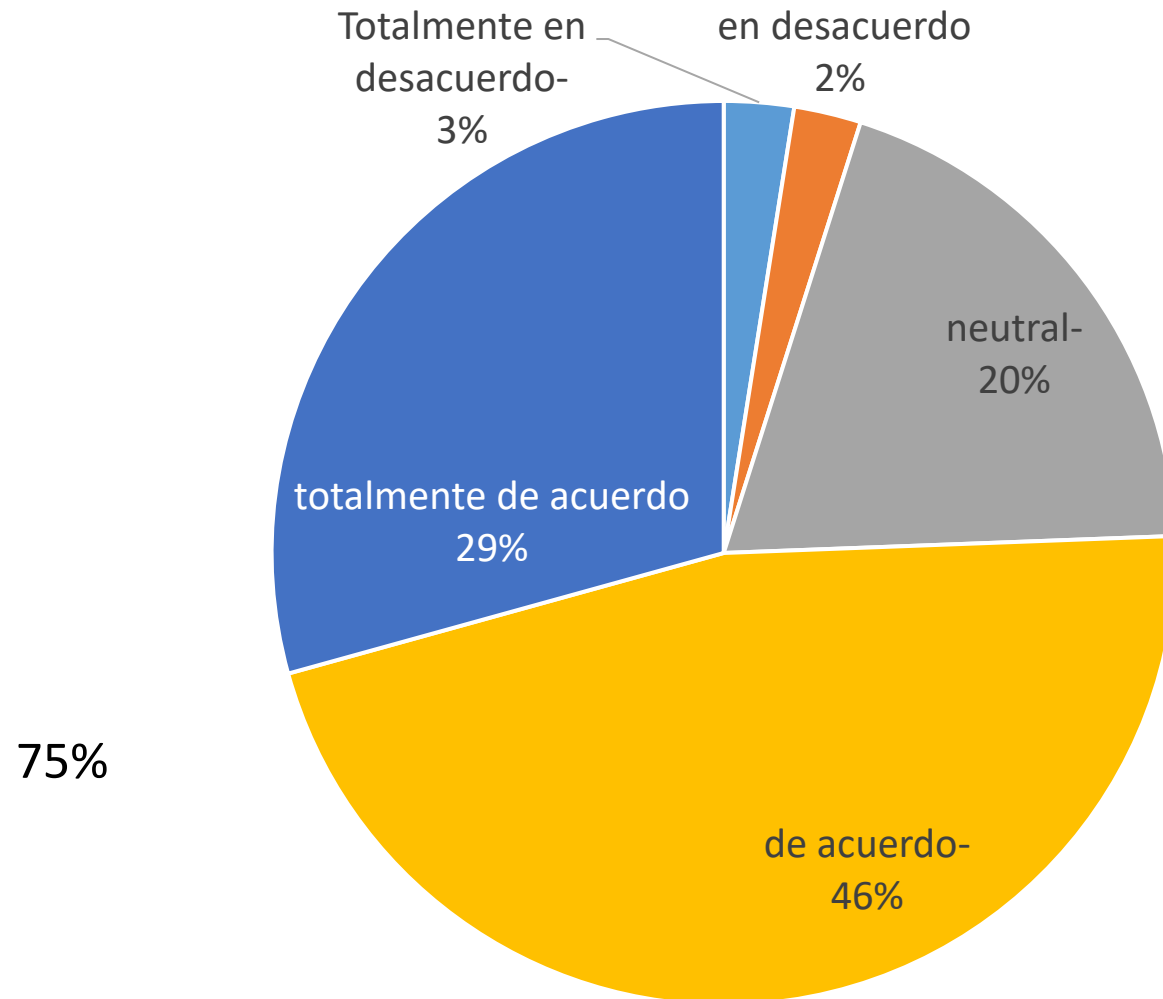
1. *¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación? La plataforma Meet es adecuada para las conferencias del IAIP.*



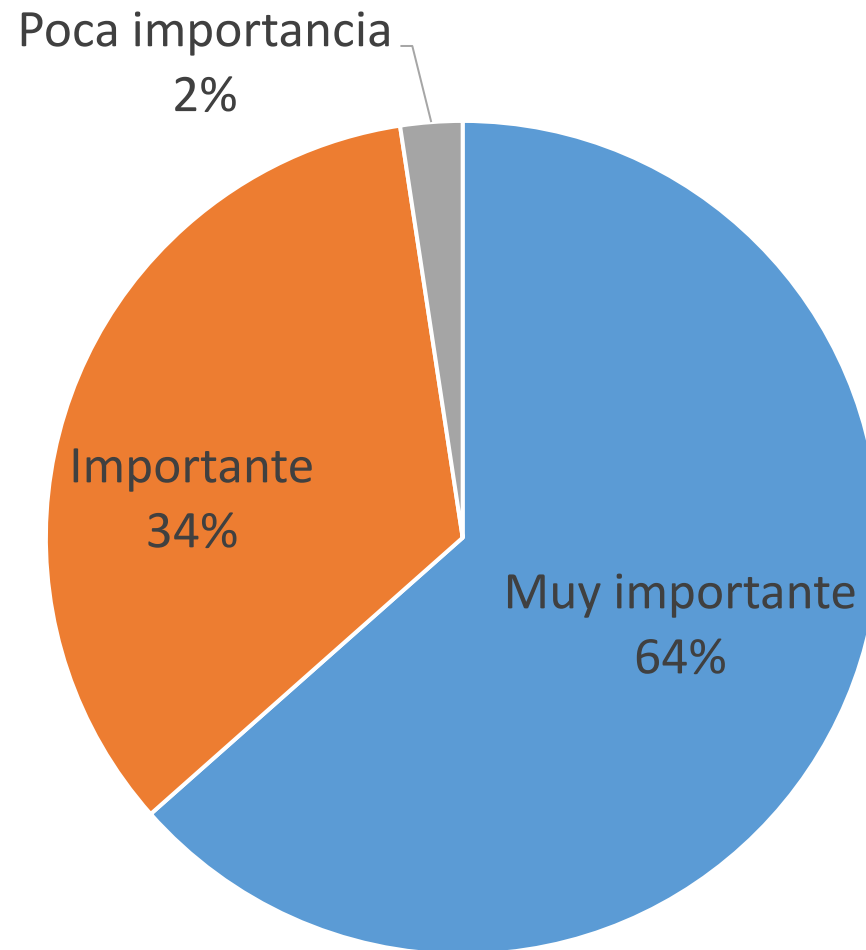
2. *¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: La conferencia se desarrolló sin mayores inconveniente*



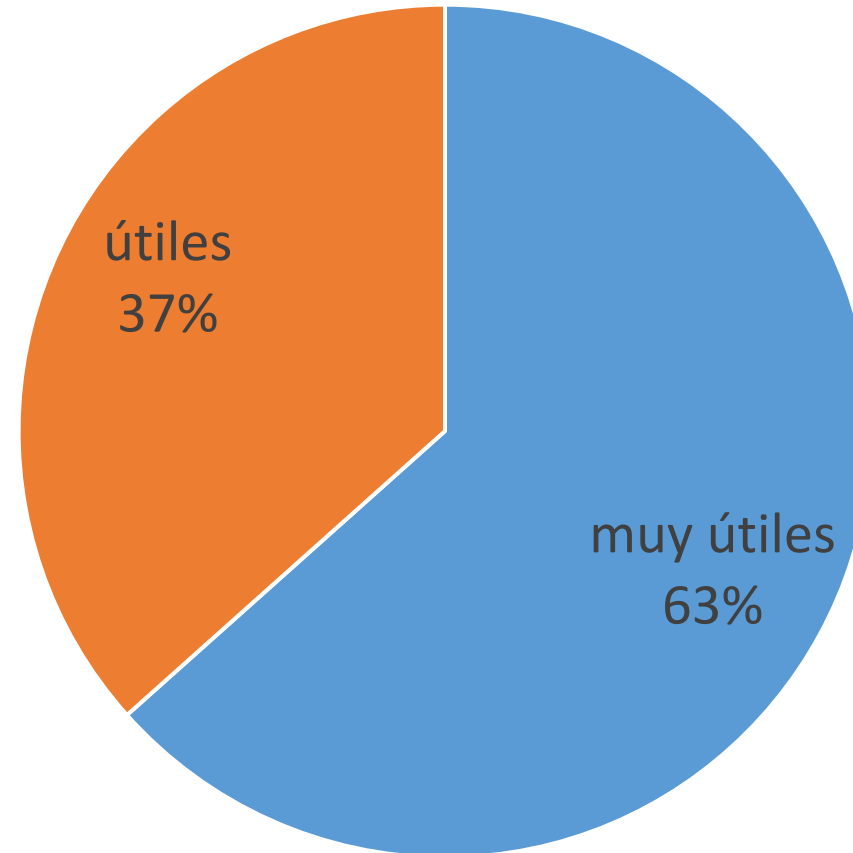
3. *¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación? Durante la conferencia se entendieron las presentaciones de manera clara y legible.*



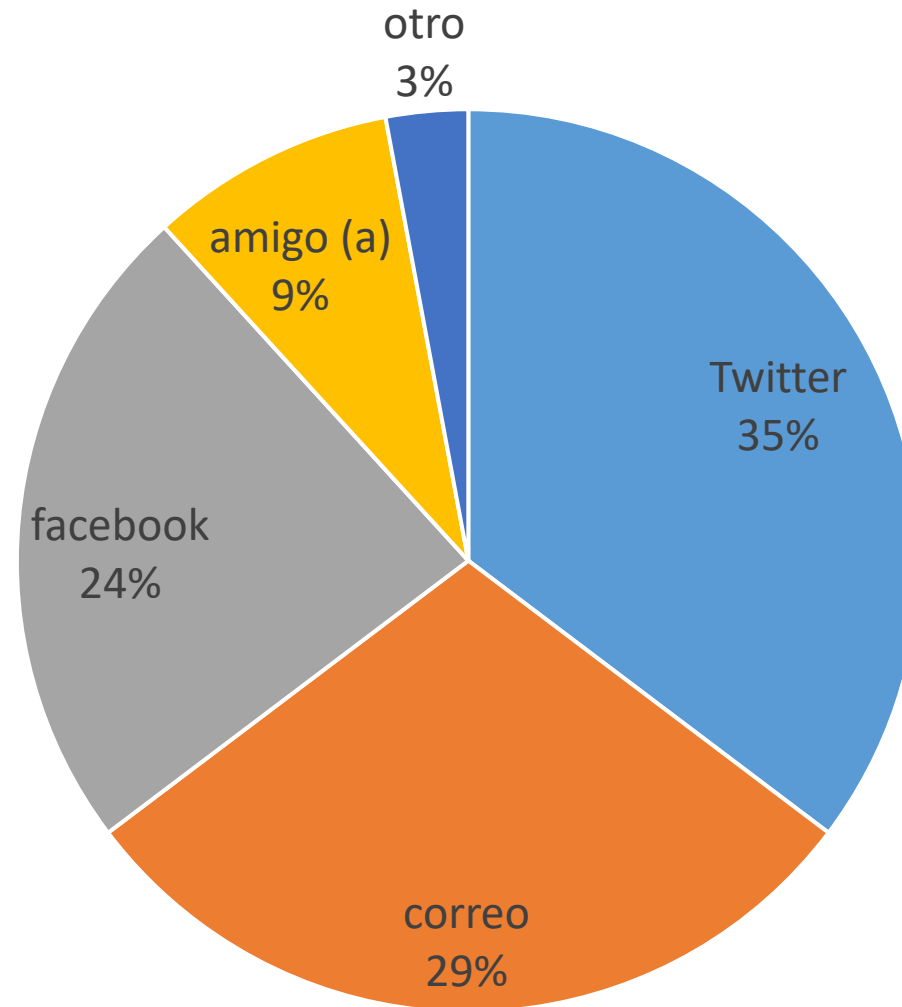
4. *¿Cómo califica el aporte de la información brindada por el IAIP durante la conferencia?*



5. *¿Cuán útil le han sido los aportes brindados por el IAIP durante la conferencia?*



6. Por cuál medio se enteró de la conferencia



RESULTADOS DE SONDEO CONFERENCIA: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

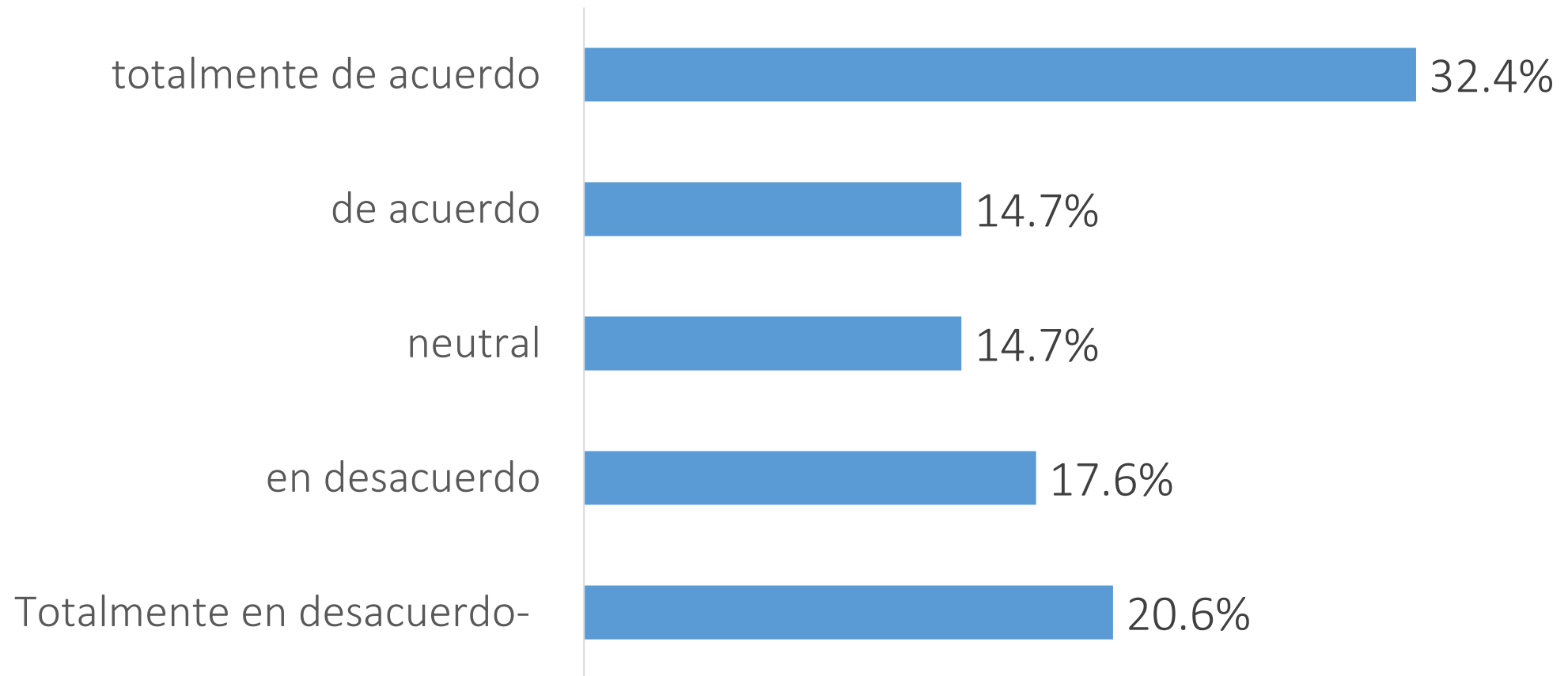
34 RESPUESTAS

(17 % de las personas que ingresaron respondieron el sondeo)

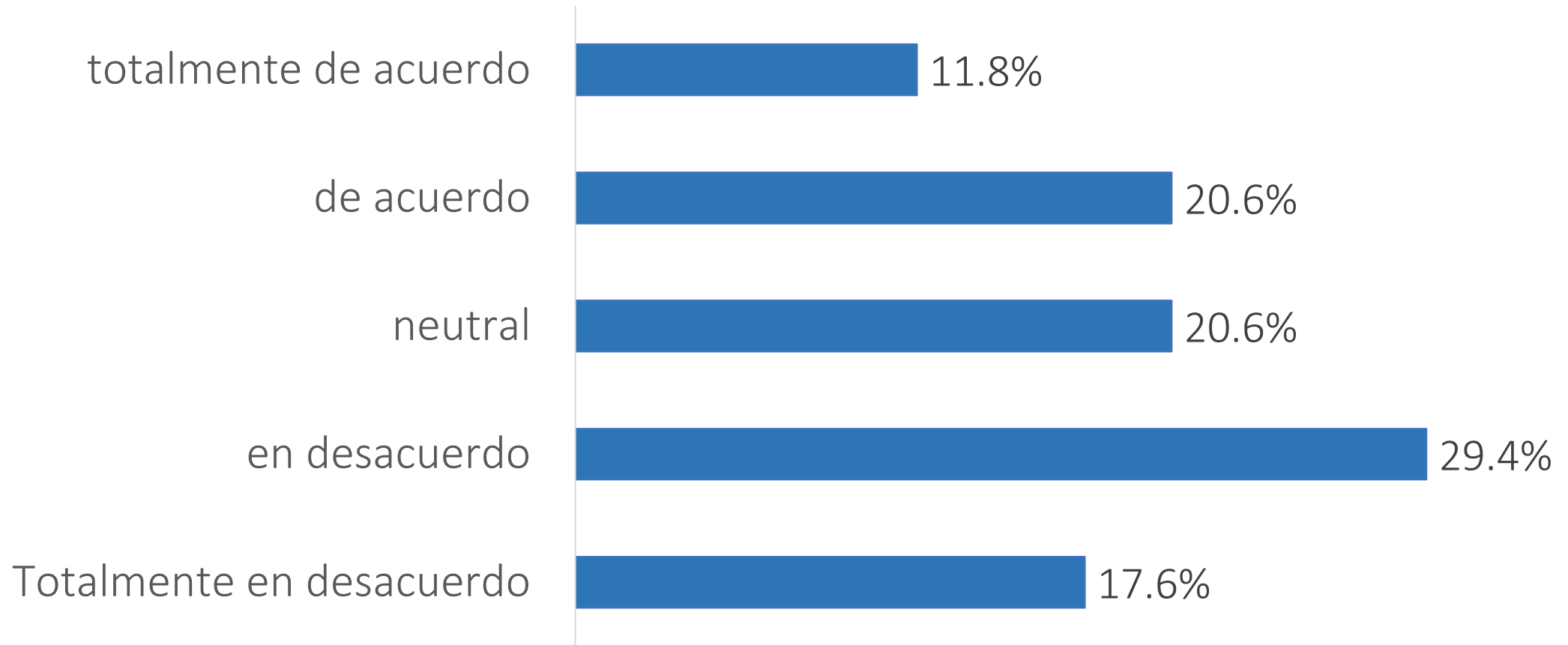
Indicadores a explorar:

- **Calidad técnica:** En relación a la plataforma utilizada, el acceso, sonido, etc.
- **Organización:** Formato de la conferencia, conducción y/o moderación, etc.
- **Presentaciones:** La información presentada en las láminas es clara y legible.
- **Contenido:** Importancia de la Información presentada durante la conferencia.
- **Rol del IAIP:** Institución garante del derecho de la protección de datos personales.
- **Medio de difusión:** Medio donde conoció de la conferencia.

1. Qué tan de acuerdo está siguiente afirmación: Logré ingresar sin mayores inconvenientes a la conferencia virtual: El desafío de la protección de los datos personales en la pandemia.

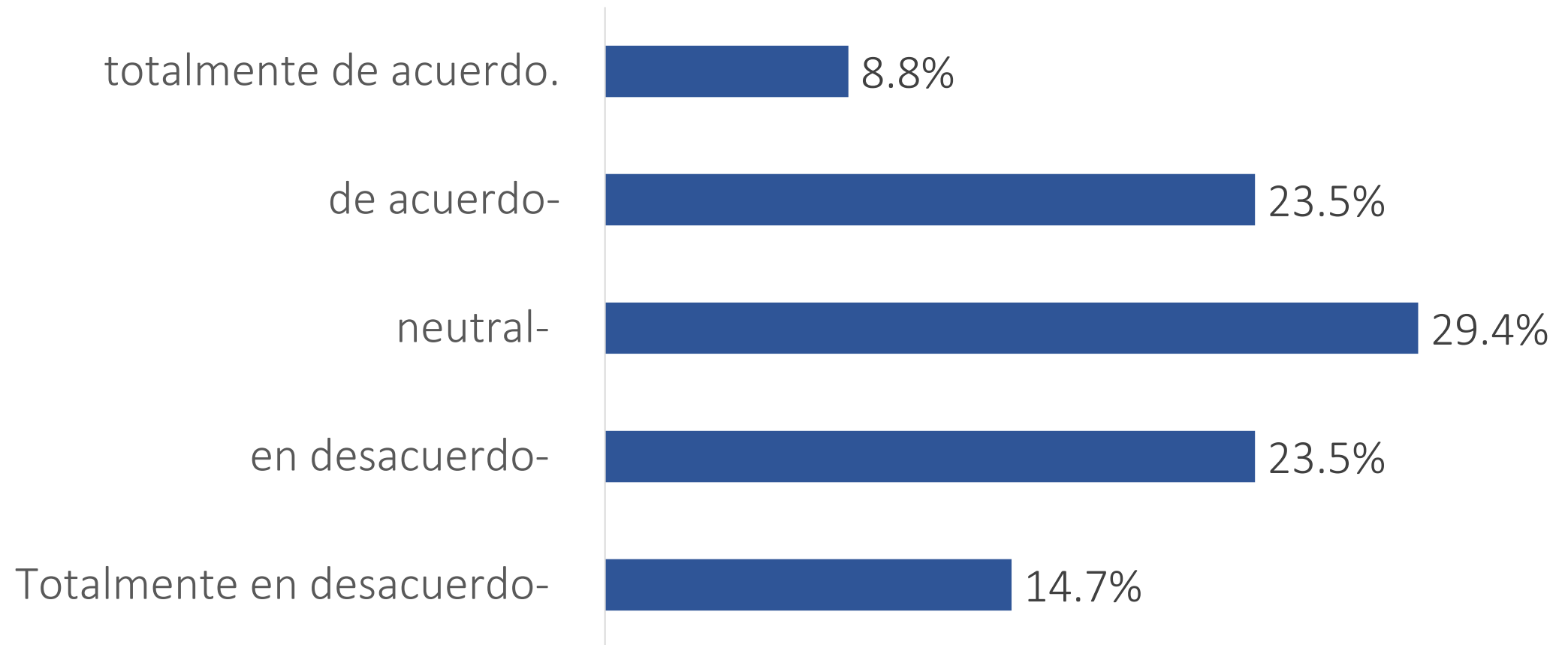


2. *Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: La plataforma utilizada para realizar la conferencia es adecuada para las conferencias del IAIP.*

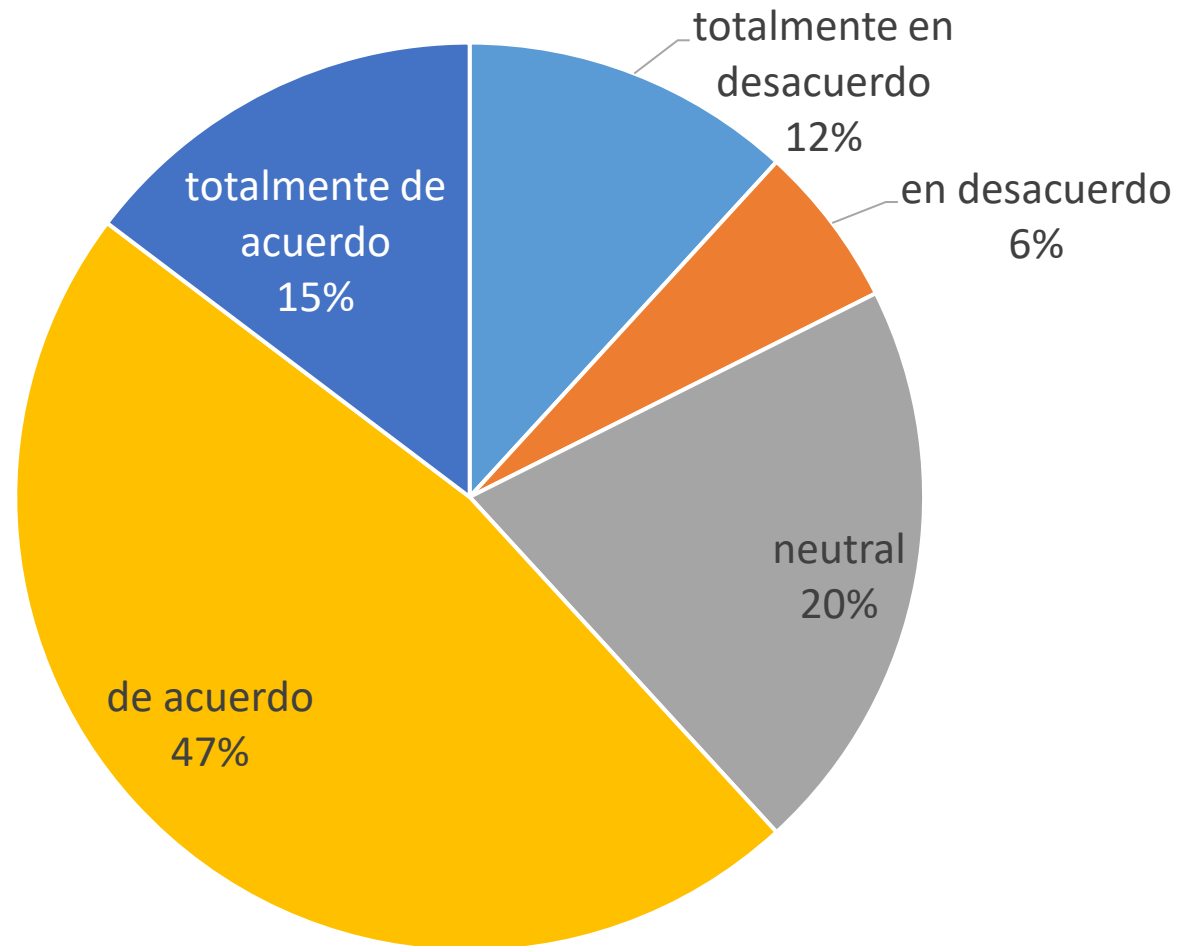


ORGANIZACIÓN

3. *Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: **La conferencia se desarrolló sin mayores inconvenientes.***



4. *Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: Durante la conferencia se entendieron las presentaciones de manera clara y legible.*

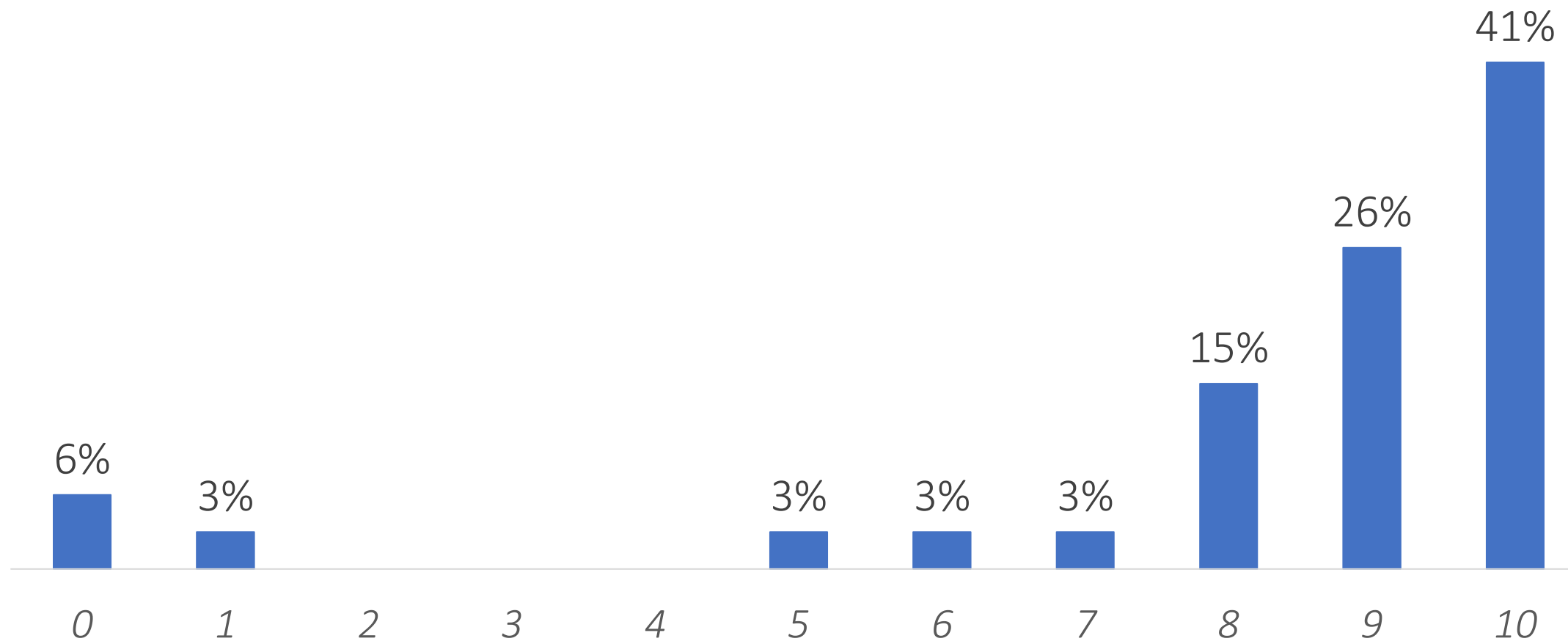


CONTENIDO

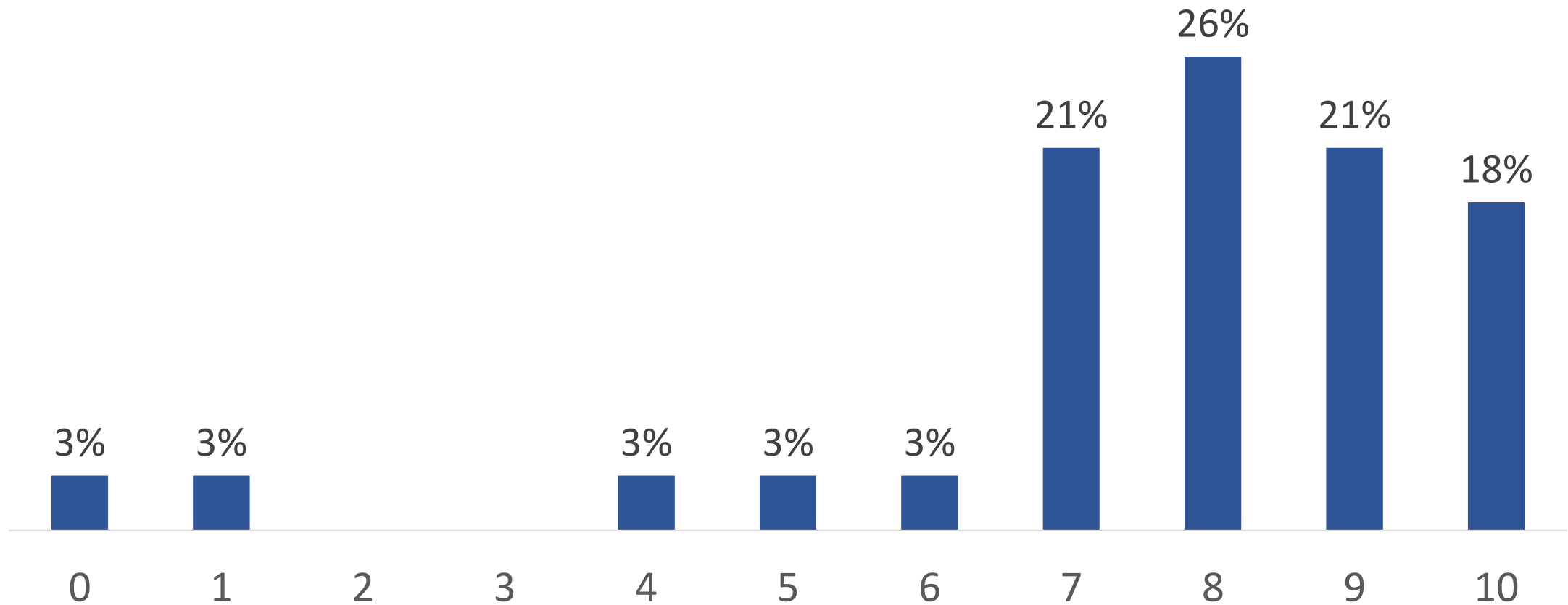
5. Cómo califica el aporte de la información brindada por el IAIP durante la conferencia



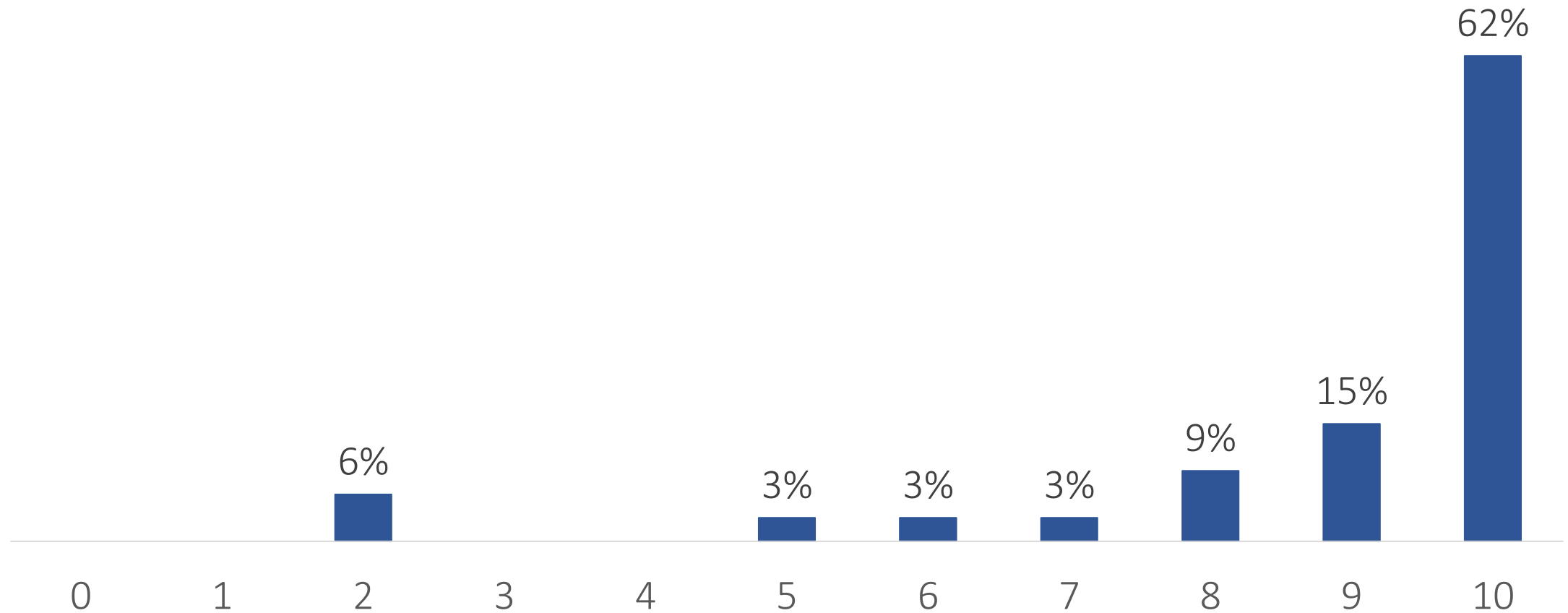
6. En una escala del 0 al 10, 0 es menos relevante y 10 es muy relevante, ¿cómo calificaría la información proporcionada por el/la ponente?



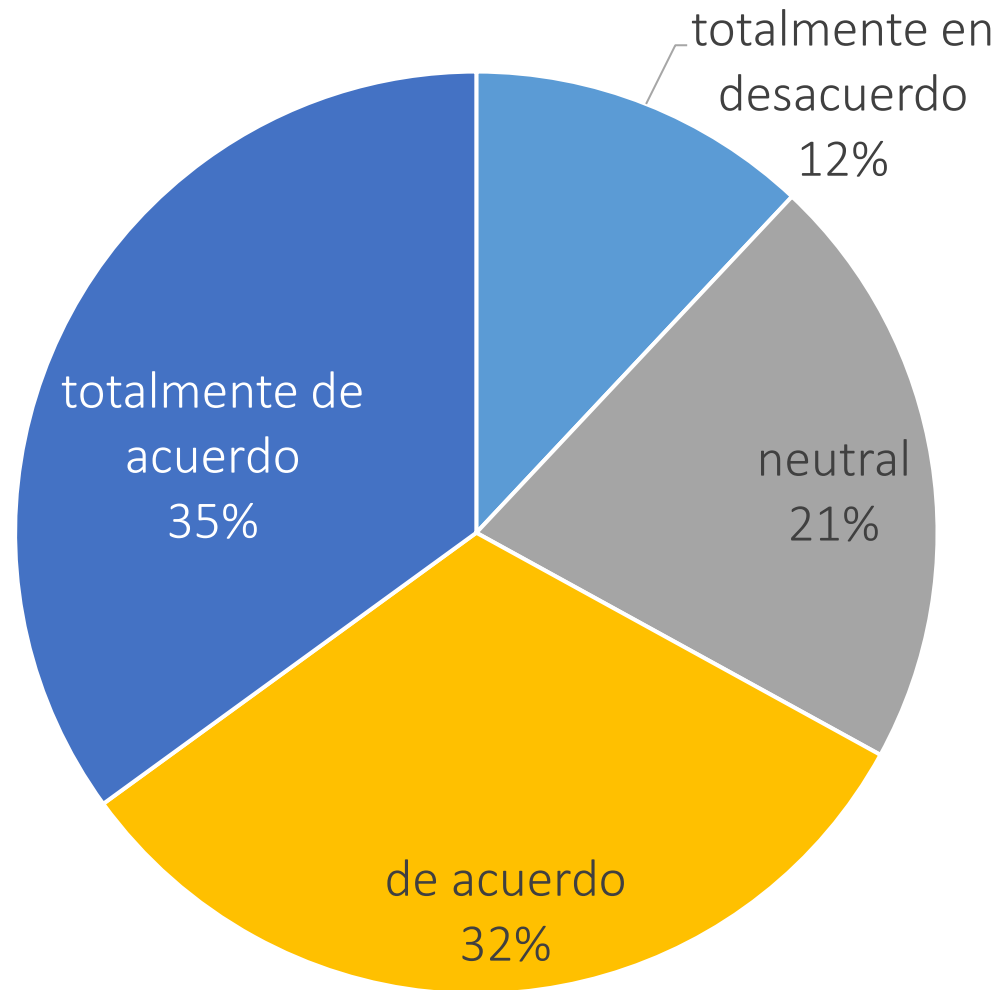
7. En una escala del 0 al 10, en donde 0 es menos conocimiento y 10 es máximo conocimiento, ¿cómo calificaría su nivel de conocimiento sobre el tema de datos personales?



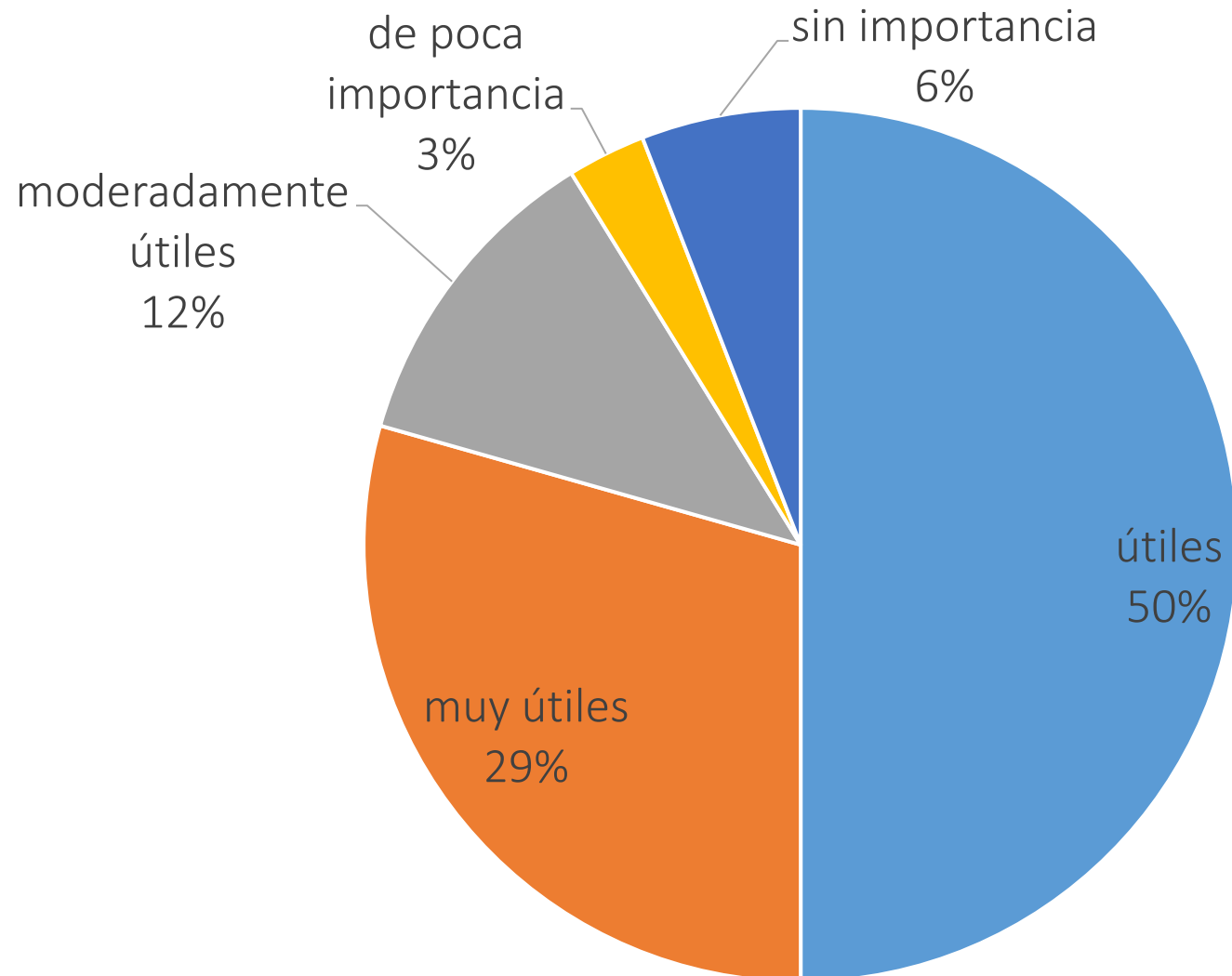
8. En una escala del 0 al 10, donde 0 es menor nivel de importancia y 10 mayor nivel de importancia, ¿cómo calificaría el nivel de importancia en la garantía del derecho a la protección de los datos personales de las personas durante la pandemia del COVID-19?



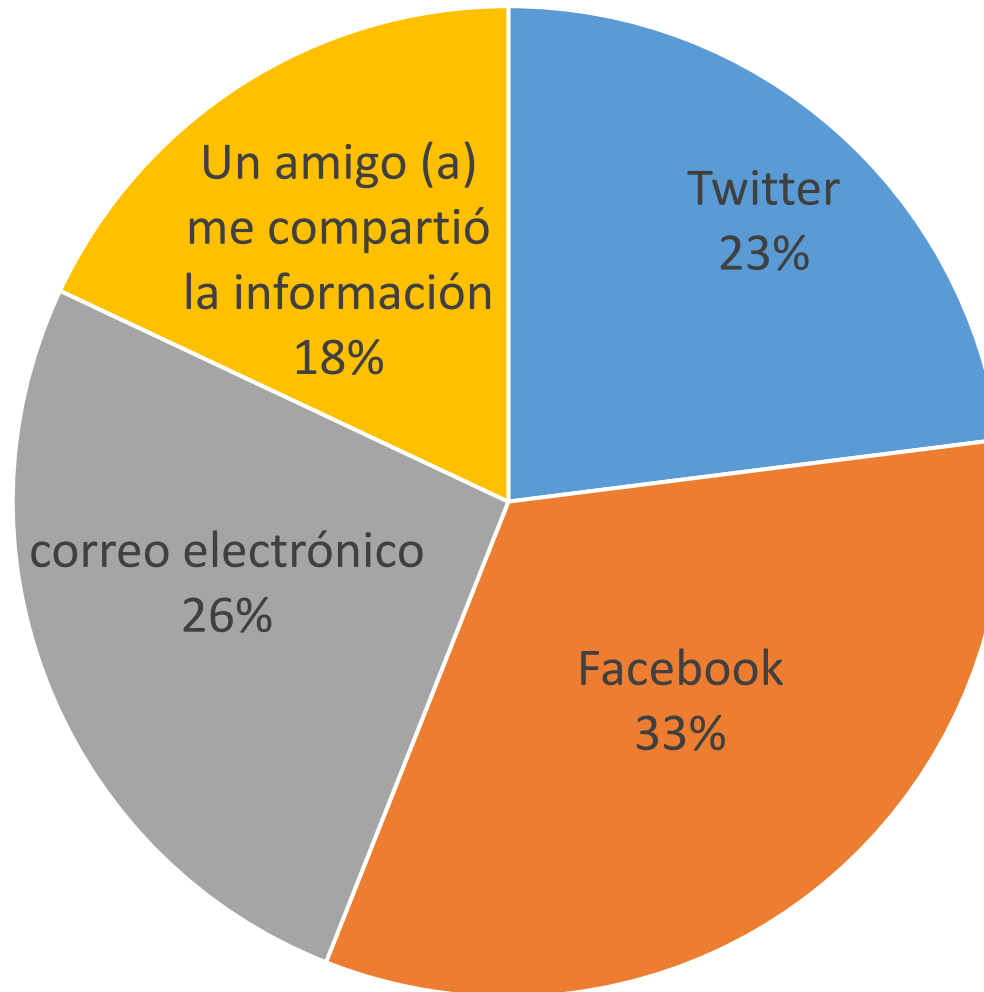
9. Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: Se deberían de ampliar las facultades legales del IAIP para que también sea el garante del derecho a la protección de datos personales en manos del sector privado



10. ¿Cuán útil le han sido los aportes brindados por el IAIP durante la conferencia?



11. *¿Por cuál medio se enteró de la conferencia?*



Consideraciones finales y recomendaciones:

- Se necesita realizar más sondeos para explorar qué día, a partir de la apertura de inscripción a una conferencia, hay más inscripciones. Esto nos permitiría focalizar mejor la promoción del evento.
- El 63% consideran que la plataforma meet es la adecuada para que el IAIP haga conferencias. Se recomienda continuar con el uso de esta plataforma.
- La mayoría de personas inscritas para los eventos pertenecían a entes del gobierno central y autónomas. Poca inscripciones de personas de municipalidades (el 30 por ciento en la conferencia I de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el 6% en la conferencia II de protección de datos personales). Por lo tanto, se recomienda realizar más convocatorias con especial énfasis en servidores pertenecientes a las municipalidades.

- Los datos muestran que al menos la mayoría de los inscritos podría haber ingresado a las conferencias. Sin embargo, se recomienda explorar más este aspecto pues el sondeo muestra que las personas mostraron algunas dificultades para ingresar, especialmente a la segunda conferencia.
- En relación a los sondeos, hubo pocas respuestas. Para el sondeo de la conferencia I hubo 42 respuestas (lo que representa el 27% de las personas que ingresaron); mientras que sobre la conferencia II hubo 34 respuestas (lo que representa el 17% de las personas que ingresaron). Al respecto se recomienda enviar los cuestionario inmediatamente concluya la conferencia.
- Se recomienda, también, enviar el cuestionario y posterior verificar quienes no hayan respondido para reenviar el mismo.

- En ambas conferencias hubo una buena evaluación en relación a la presentación realizada. Se entendieron de manera clara y legible.
- El 98% calificó como importante o muy importante la información brindada por el IAIP.
- La mayoría de personas (el 86%) calificó un alto nivel de importancia en la garantía en la protección de los datos personales en el marco de COVID 19.
- El 67% se muestra de acuerdo o totalmente de acuerdo con que se debería de ampliar las facultades que tiene el IAIP para que sea el ente rector en la protección de datos personales en manos del sector privado. Se recomienda incluir este hallazgo en la líneas discursivas cuando se hagan presentaciones como parte de la estrategia institucional de ampliar facultades del IAIP en materia de protección de datos personales.

- Los resultados, en ambos sondeos, muestran que Facebook, twitter y el correo electrónico fueron los que más ayudaron a promocionar las conferencias. En ese sentido, estos medios se vuelven claves para difundir nuestras actividades y acciones.
- Se recomienda el uso de las redes sociales para realizar actividades. Explorar formatos “nuevos” como *Facebook live* para retomar nuestra agenda estratégica de cara a los nuevos escenarios en el marco del COVID 19. Por ejemplo, entrevistas a usuarios afectados por el COVID-19, salvadoreños en centros de contención o que se encuentren fuera del país.